

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>CRIMINOLOGÍA</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>TEORÍA DE LA CRIMINALIDAD</b>
<b>Módulo:</b>	<b>TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS Y FORMAS ESPECÍFICAS DE LA CRIMINALIDAD</b>
<b>Departamento:</b>	<b>DERECHO PÚBLICO</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2012/2013</b>
<b>Semestre:</b>	<b>PRIMER SEMESTRE</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6 CREDITOS</b>
<b>Curso:</b>	<b>2º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>ESPAÑOL</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>	<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>	<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>	

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura

**Prof<sup>a</sup>. Dra. Silvia Mendoza Calderón.**

**Prof<sup>a</sup>. Dra. Viviana Caruso Fontán.**

#### 2.2. Profesores

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

--

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

- Conocer la evolución histórica de las distintas teorías sobre la criminalidad.
- Profundizar en el conocimiento de las principales teorías que tratan de explicar las causas de la Criminalidad.
- Conocer los fundamentos de la Criminología Crítica.
- Introducción a la realidad empírica del delito y a las modernas tendencias de política criminal.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Asignatura de segundo curso del Grado en Criminología. También se imparte en el tercer curso del Doble Grado Derecho y Criminología. La asignatura se centra en:

- Teorías micro y macrocriminológicas.
- Las teorías médico psiquiátricas.
- El delincuente como ser defectuoso.
- Las teorías de la socialización deficiente.
- La teoría de la anomia y de la estructura social defectuosa.
- Las teorías del etiquetamiento y de la criminalización.
- La Criminología crítica.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Dada la configuración abierta del Plan de Estudios, no es necesario ningún requisito específico para cursar esta asignatura. Sin embargo, es muy conveniente tener conocimientos previos de Introducción a la Criminología para poder seguir las explicaciones con el debido aprovechamiento.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Razonamiento crítico.
- Informática relativa al campo de estudio.
- Trabajo en equipo multidisciplinar.
- 

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.
- Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.
- Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.
- Conocer la evolución histórica del pensamiento criminológico y saber aplicar esos conocimientos para explicar el comportamiento delictivo y prevenir la comisión de delitos.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocimiento y aplicación de las teorías y modelos explicativos de la criminalidad.
- Evolución de los fundamentos de la Criminología Clásica frente a la Criminología Crítica.
- Conocimiento de las modernas tendencias en Política Criminal.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

#### **UNIDAD TEMÁTICA I. ORÍGENES DE LAS TEORÍAS DE LA CRIMINALIDAD. LAS PRIMERAS FORMULACIONES**

1. Concepto de teoría criminológica y dificultades que presenta la comparación entre teorías de la criminalidad.
2. La etapa pre-científica.
  - 2.1 La influencia de las Ciencias del Espíritu en los orígenes de la Criminología.
    - a. El pensamiento utópico y la Filosofía política de la Ilustración.
    - b. Las primeras formulaciones teóricas.
    - c. La denominada Escuela Clásica.
  - 2.2 El nacimiento de la ciencia penitenciaria.
  - 2.3 La Estadística Moral.

#### **UNIDAD TEMÁTICA II. DEL DELINCUENTE NATO A LAS PERSONALIDADES PSICOPÁTICAS**

1. La Criminología como disciplina empírica: el positivismo criminológico y la “lucha de escuela”.
  - 1.1 La *Scuola Positiva italiana*.
  - 1.2 Algunas consideraciones sobre el positivismo criminológico en España.
2. Escuelas intermedias y teorías ambientales: la Escuela de Lyon y las tesis ambientales. Las escuelas eclécticas.
3. La moderna “criminología científica”: Biología, Psicología y Sociología Criminal.

#### **UNIDAD TEMÁTICA III. TEORÍAS BIOLÓGICAS. LA CLASIFICACIÓN DE LOS DELINCUENTES CONFORME A BIOTIPOS Y SU MANIPULACIÓN DURANTE EL NACIONALSOCIALISMO.**

1. El componente biológico de la conducta humana. Los distintos modelos biologicistas.
2. Las distintas contribuciones de la Antropometría y de la Antropología a las teorías de la criminalidad.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

3. La llamada “Biología Criminal”. La Biotipología. La clasificación de delinquentes conforme a Biotipos y su manipulación durante el Nacionalsocialismo.
4. Las investigaciones en Genética Criminal.
5. Las aportaciones a la Criminología de las investigaciones en el Sistema Nervioso Autónomo, Neurofisiología, Endocrinología, Sociobiología y Bioquímica.

### **UNIDAD TEMÁTICA IV. PSICOPATOLOGÍA, PSICOANÁLISIS Y PSICOLOGÍA CRIMINAL**

1. La base psicopatológica del comportamiento delictivo: enfermedad mental y crimen.
  - 1.1 La anormalidad del delito y del delincuente (teorías de la *insanity* y de la “personalidad criminal”).
  - 1.2 Salud y enfermedad mental. Especial consideración de psicopatía y criminalidad.
2. El modelo psicodinámico.
  - 2.1 La trascendencia del Psicoanálisis y su contribución a la Criminología.
  - 2.2 El pensamiento psicoanalítico revisionista.
3. Los modelos psicológicos.
  - 3.1 Los modelos de condicionamiento del proceso de socialización.
  - 3.2 Los modelos socioconductuales del aprendizaje social.
  - 3.3 La teoría cognitiva del “desarrollo moral”.
  - 3.4 Los modelos factorialistas.

### **UNIDAD TEMÁTICA V. LAS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS**

1. Teorías sociológicas del crimen y la moderna Sociología Criminal. Clasificación de las teorías sociológicas.
2. El crimen como fenómeno social. Análisis de los principales modelos sociológicos.
  - 2.1 El enfoque plurifactorial (*factor approach*).
  - 2.2 Las teorías ecológicas de la Escuela de Chicago y la sociología criminal urbana. Las teorías ambientalistas: el análisis de áreas sociales y teoría del “*defensible space*”.
  - 2.3 Las teorías de la anomia y sistémicas: el estructural- funcionalismo.
  - 2.4 Las teorías subculturales. La teoría de la oportunidad diferencial.
  - 2.5 Teorías del proceso social. Teorías del aprendizaje y del control social.



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

2.6 Teorías del conflicto social. La Criminología “socialista”. La explicación de la Criminalidad en los principales autores marxistas.

### **UNIDAD TEMÁTICA VI. LAS TEORÍAS DEL ETIQUETAMIENTO Y DE LA CRIMINALIZACIÓN**

1. El enfoque interaccionista del “*labeling approach*”
  - 1.1 Conducta desviada y reacción social. Los orígenes de esta teoría.
  - 1.2 Las tres vertientes del enfoque *labeling*.
    - a. Los efectos de la atribución del *status criminal* (estigmatización) y su repercusión en la identidad del desviado.
    - b. El proceso de atribución del *status criminal* (*los procesos de selección*). Factores que influyen en la decisión de los agentes de control social formal.
    - c. Los procesos de “criminalización primaria”: *labeling approach* y teorías de conflicto.
2. Consecuencias político-criminales de estas teorías. La sustitución de las teorías de la criminalidad por teorías de la criminalización.

### **UNIDAD TEMÁTICA VII. LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA**

1. Tendencias y orientaciones de la moderna Criminología empírica.
2. La revisión de los fundamentos de la Criminología clásica. Las bases de la nueva concepción criminológica.

### **UNIDAD TEMÁTICA VIII. RECIENTES TEORÍAS DE LA CRIMINALIDAD**

1. El retorno de las teorías biológicas.
2. El populismo punitivo.
3. La repercusión de los movimientos feminista y ecologista en las teorías criminológicas.
4. La Victimología como nueva teoría criminológica.
5. De la tolerancia cero al Derecho penal del enemigo.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### **6. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

Las sesiones académicas teóricas se usaran fundamentalmente en las Enseñanzas Básicas en las que se explicaran las principales teorías de la criminalidad, su evolución histórica, su interrelación y el desarrollo de la Ciencia Criminología desde la Criminología clásica hasta la Criminología Crítica, desarrollando asimismo también las nuevas tendencias en teorías de la criminalidad.

En las enseñanzas prácticas, además de profundizar en las enseñanzas básicas, se realizarán lecturas de textos de las principales teorías criminológicas, así como distintas actividades prácticas con el apoyo de las nuevas tecnologías o trabajos individuales o en grupo, dirigidas a que el alumno complete su formación y desarrolle las competencias de la asignatura.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 7. EVALUACIÓN

#### Sistema docente y de evaluación de la asignatura

**La nota final de la asignatura será el resultado de sumar la calificación media del examen (70%) y la calificación media obtenida en las actividades realizadas en Prácticas y desarrollo (30%).** Esta última podrá por tanto alcanzar una calificación máxima de 3 puntos, que se sumarán a los que, con un máximo de 7, pueden obtenerse mediante el examen.

Para aprobar la asignatura en cualquiera de las convocatorias la suma de las calificaciones obtenidas en el examen y en las prácticas deberá ser, al menos, de 5 puntos. Y para poder efectuar tal suma será necesario que la nota obtenida en el examen sea, al menos, de 3 puntos.

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Básica:

HASSEMER/ MUÑOZ CONDE, Introducción a la Criminología, editorial Tirant lo Blanch, Valencia 2001.

GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Tratado de Criminología, editorial Tirant lo Blanch, Valencia 2003.

GARCIA-PABLOS DE MOLINA, Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos, Valencia, 2001.

GARRIDO/ STANGELAND/ REDONDO, Principios de Criminología, editorial Tirant lo Blanch, Valencia 2001.

Complementaria:

-TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS:

BANDURA, Lerner am Modell, Stuttgart 1976

BARATTA, Criminología crítica y crítica del Derecho Penal, editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

BECCARIA, C., De los delitos y las penas, Madrid, Alianza editorial, 2001.

BERGALLI/ BUSTOS/ MIRALLES, El pensamiento criminológico I, un análisis crítico, Barcelona 1983.

BONGER, W.A, Introducción a la criminología, México, Fondo de Cultura Económica.

CID MOLINÉ/ LARRAURI PIJOAN, Teorías criminológicas : explicación y prevención de la delincuencia, editorial Bosch, Barcelona 2001.

COHEN, A., Delinquent Boys: The culture of the Gang, Nueva York 1960.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- FERRI, Sociología Criminal, Madrid 1908.
- FOUCAULT, M., Vigilar y Castigar, editorial Siglo XXI Madrid 1982.
- GAROFALO, R., La criminología: estudio sobre el delito y sobre la teoría de la represión, B de F, Buenos Aires 2005.
- KRETSCHMER, Körperbau und charakteruntersuchungen zum konstitutionsproblem und zur lehre von den temperamenten, Berlín 1921.
- LARRAURI, ELENA, La herencia de la criminología crítica, Siglo XXI de España Editores, Madrid 2000.
- LOMBROSO, C, L'uomo delinquente, Milán 1876.
- MATZA, El proceso de desviación social, editorial Nueva Imagen, México 1984.
- MERTON, R, Social Structure And Anomie, American Sociological Review 1938.
- NEWMAN, D., Defensible Space, McMillan, Nueva York 1973.
- SYKES/ MATZA, Techniques of neutralization: a theory of delinquency, American Sociological Review 1957.
- TAYLOR/ WALTON/ YOUNG, La Nueva Criminología, Buenos Aires 1975.
- WACQUANT, L., Las cárceles de la miseria, Alianza Ensayo, 2000.
- WILSON, EDWARD Q., Sociobiología, Cambridge 1975.
- WILSON/KELLING, Broken Windows: The Police And Neithgborhood Safety, The Atlantic Monthly, 1982.
- VICTIMOLOGÍA:
- ALASTAUEY DOBÓN, La reparación a la víctima en el marco de las sanciones penales, Valencia 2000.
- BERISTAIN/ DE LA CUESTA, Victimología, San Sebastián 1990.
- Criminología, victimología y cárceles, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídicas, Cali (Colombia) 1996.
- Protagonismo de las víctimas de hoy y mañana (evolución en el campo jurídico penal, prisional y ético), Tirant lo Blanch, Valencia 2004.
- BUSTOS RAMÍREZ/ LARRAURI PIJOAN, Victimología, presente y futuro. Hacia un sistema penal de alternativas, PPU, Barcelona 1993.
- LANDROVE DÍAZ, Victimología, Tirant Lo Blanch Valencia 1990.
- LARRAURI PIJOAN, Violencia doméstica y legítima defensa, EUB, Barcelona 1995.
- REACCION SOCIAL:
- ANIYAR, Criminología de la reacción social, Maracaibo 1976.
- CID/ LARRAURI (coord.), Penas alternativas a la prisión, Bosch, Barcelona 1997.
- CLEMMER, The prison community, 1940.
- GOFFMAN, Estigma: la identidad deteriorada, Ed. Amorrortu, Buenos Aires 1970.
- Internados, Ed. Amorrortu Buenos Aires 1982.
- HASSEMER, Fundamentos del Derecho Penal, Barcelona 1984.
- Persona, mundo y responsabilidad, Valencia 1999.
- MEDINA ARIZA, El control social del delito a través de la prevención situacional, Revista de Derecho Penal y Criminología, 1988.
- MUÑOZ CONDE, Derecho Penal y Control Social, Jerez 1985.
- Edmund Mezger y el derecho penal de su tiempo, 4ª ed., Valencia 2003.
- MUÑOZ CONDE/ GARCÍA ARÁN, Derecho Penal, Parte General, 7ª ed., Valencia



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

2007.